



CONCURSO SOCIO – AMBIENTAL:

**“ECO-MANUALIDAD,
UNA NAVIDAD RECICLABLE”.**

(BASES)

I. FINALIDAD: Llegar a cumplir la misión y visión general y específica de las actividades del Programa **EDUCCA 2021**.

➤ **GENERAL:**

✚ El presente documento tiene la finalidad de normar la participación y el desarrollo del Concurso y Desfile Virtual denominado **“ECO-MANUALIDAD, UNA NAVIDAD RECICLABLE”**, organizado por la Municipalidad Distrital de El Alto a través del Programa Municipal **EDUCCA 2021** de la **Subgerencia de Limpieza Publica, Parques, Jardines y Gestión Ambiental**.

➤ **ESPECIFICA:**

✚ Dicho evento (concurso) pretende promover la participación de los **niños, jóvenes y adultos del Distrito de El Alto y Cabo Blanco**, creando conciencia ambiental y de aprovechamiento a los recursos; así mismo estimulando la predisposición, motivando su talento y creatividad en el diseño de un adorno decorativo (manualidad), de su elección, elaborado con materiales reciclados, siendo la temática o motivo ocasional **“LA NAVIDAD”**, pues es una fecha muy especial.



II. OBJETIVOS:

✚ El objetivo general de esta iniciativa es fomentar adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos, estimular y crear conciencia en todos los niveles de la población, sobre las buenas prácticas socio-ambientales, tales como el reciclaje de residuos sólidos domiciliarios; todo ello a través de este concurso virtual (iniciativa) y posterior exhibición (publicación) de los diseños en todos los **Medios de Comunicación Municipales**, así como también del OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental), MINAM (Ministerio del Ambiente), MINEDU (Ministerio de Educación); así mismo el desfile de los participantes y premiación de los ganadores, en el marco de las **“FIESTAS NAVIDEÑAS”**.

Ejes:

- ✓ Incentivar en la población a reciclar los residuos sólidos generados en fuente, trabajando mancomunadamente en favor del Distrito de El Alto.
- ✓ Sensibilizar y concientizar a los vecinos sobre el correcto manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos, en materia de reutilización.
- ✓ Promover la educación y cultura ambiental en los niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Estimular el trabajo organizado en el hogar, el microemprendimiento local y la convivencia familiar.
- ✓ Contribuir con la reducción y minimización de residuos sólidos en el distrito de El Alto y la caleta de Cabo Blanco.
- ✓ Fomentar la buena práctica de hábitos saludables, sociales y ambientales.



III. PARTICIPANTES - ALCANCES:

- Está dirigido a los moradores de El Alto y Cabo Blanco, de diversas edades o niveles en la población como Niños, adolescentes - jóvenes de las Instituciones Educativas públicas, privadas y Adultos del público en general (profesionales – artesanos).

IV. ORGANIZADORES:

- El Programa Municipal EDUCCA 2021; a través de la Subgerencia de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Gestión Ambiental, Gerencia de Servicios Comunales de la Municipalidad Distrital de El Alto.

V. INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se harán de forma remota - virtual al número 948029943, estando abiertas desde el día 03/12/2021 a las 12:00 P.M horas (hora local) hasta el 17/12/2021 a las 12:00 P.M horas (hora local), siendo de carácter puntual; para luego ser publicados los trabajos y presentaciones a través de la página de Facebook oficial de la Municipalidad distrital de El Alto, Programa Municipal EDUCCA de la Subgerencia de Limpieza Publica, Parques, Jardines y Gestión Ambiental.



Cuadro de detalles

N.º	CATEGORIAS	NIVELES PARTICIPANTES	EDADES PROMEDIO	CUPOS O PLAZAS
1	“A”	PRIMARIA	De 06 a 12 años.	10
2	“B”	SECUNDARIA	De 13 a 17 años.	15
3	“C”	ADULTOS	De 18 años a más.	15
Total:				40

VI. ENTREGABLES:

- Primero:** Los participantes deberán descargar, llenar y enviar un Formato digital (escaneado) con sus datos completos (Nombres y Apellidos, DNI, de ser el caso artesanal - profesional en el rubro un título o constancia, etc.), del 03/12/2021 al 17/12/2021.
- Segundo:** Adjuntar un video explicativo (detallado-abreviado/Máximo de tiempo: 05 o 15 Minutos de duración) del proceso de la confección de la manualidad navideña con material reciclable, así como 02 fotografías del trabajo terminado con el participante (01 de frente y 01 de perfil lateral); debiendo contrastar con la categoría a la que pertenece y enviarlos al N.º de WhatsApp: 948029943 (del 03/12/2021 al 17/12/2021).
- Tercero:** Todos los trabajos presentados participantes, finalistas – Ganadores deberán ser entregados a los organizadores (en oficinas de la gerencia de servicios comunales de la M.D.E.A, al lado del juzgado de Paz de El Alto), **PARA VALIDAR SU PARTICIPACIÓN** el día 03/12/2021 a las 12:00 P.M horas (hora local) hasta el 20/12/2021 a las 12:00 P.M horas (hora local) y quedaran como parte del patrimonio (en custodia y pertenencia) de la subgerencia de limpieza pública, parques, jardines y gestión ambiental (organizadores), luego del concurso serán colocados en un área publica de exhibición presencial, decoración y ornato de la ciudad (algún espacio público: plaza de armas, avenida – alameda, parque, etc.).



VII. MATERIALES A USAR:

✚ Los (as) participantes deben presentar una manualidad o adorno navideño empleando como material para su elaboración los residuos sólidos reciclables (reutilizables), estos materiales deben haber tenido una vida útil (haber sido usados, no ser comprados), por ejemplo, haber sido recolectados en los hogares por los participantes, para emplearlos en la confección de la **Eco - Manualidad**.

➤ **Materiales de Confección:** Los materiales a utilizar para la confección deben ser residuos reciclables o reutilizables como los siguientes:

✚ **Plásticos:** Tapas de plástico, bolsas de supermercado, Cd's, bombillas, envolturas, etc.

✚ **Papel y Cartón:** Papel periódico, revistas, envolturas o sobres de té, dulces, chocolates, helados, papel de oficina (mal impresos), tetrapak, cajas, etc.

✚ **Materia Orgánica:** Hojas secas de árboles, poda de jardín, palitos de helados, fósforos, viruta, aserrín, etc.

✚ **Otros:** Latas de bebidas, anillas de lata, tazos, tapas de yogurt, cintas de casete o videos, etc.

Observación: Cada participante y sus tutores (padres de familia y docentes), en caso de los niños y adolescentes, son responsables de la manipulación de los residuos sólidos empleados en la elaboración de las manualidades a presentar para el concurso.



VIII. PUBLICACIONES:

✚ La publicación de los videos y las fotografías del concurso se hará de forma paulatina o periódica (a medida que los participantes los vayan alcanzado de forma remota - virtual al número **948029943**), en la **página de Facebook oficial de la Municipalidad distrital de El Alto**; siendo el plazo de tiempo para alcanzarlos **desde el día 03/12/2021 a las 12:00 P.M horas (hora local) hasta el 20/12/2021 a las 12:00 P.M horas (hora local)**, puntualmente.

IX. CRONOGRAMA DE DESARROLLO:

✚ Conforme vayan avanzando los días del mes en el que se desarrolla el concurso (diciembre 2021: 03 Inicio – 23 Termino), se irán desarrollando una serie de actividades, las cuales se detallan a continuación:

Cuadro Cronológico

Nº	ACCIÓN ESTRATÉGICA	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	Difusión social de las bases del concurso.	Del 03/12/2021 al 17/12/2021.	Comisión Organizadora.	La variación o modificación puede ser circunstancial.
2	Inscripción abierta de los participantes al concurso.	Del 03/12/2021 al 17/12/2021	Comisión Organizadora.	Inicio: a horas 12:00 P.M (hora local). Termino: a horas 12:00 P.M (hora local).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALTO
GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA".

3	Envío de los formularios, videos y fotos al número de WhatsApp.	Del 03/12/2021 al 17/12/2021	Comisión Organizadora.	No se aceptarán más "Entregables" después de la fecha y hora programadas.
4	Entrega de los Trabajos participantes (Eco – manualidades) en la Gerencia de Servicios Comunales de la MDEA.	Del 03/12/2021 al 20/12/2021	Comisión Organizadora.	No se validará la participación de quienes no entreguen las eco - manualidades a la fecha y hora programadas.
5	Publicación de los Trabajos participantes en las redes sociales de la MDEA.	Del 03/12/2021 al 20/12/2021	Comisión Organizadora.	No se publicarán más videos y fotos de los trabajos después de la fecha y hora programadas.
6	Votación y Puntuación de los trabajos participantes en las redes sociales.	Del 03/12/2021 al 20/12/2021	Público en General.	Solo se contabilizarán los likes e iconos similares de aceptación en las publicaciones de los trabajos hasta la fecha y hora programadas.
7	Conteo de la Calificación de los trabajos participantes.	20/12/2021 y 21/12/2021	Comisión Organizadora – Centro de Computo.	Respetando los tiempos (días y horas).
		22/12/2021	Jurado Calificador.	Con 05 paletas puntuadas de 10 en 10 (hasta 50 ptos.).
8	Transmisión del concurso y la evaluación de los participantes.	22/12/2021	Comisión Organizadora – Imagen Institucional.	A través de las redes sociales de la Municipalidad.
9	Publicación de los ganadores.	23/12/2021	Comisión Organizadora.	En las redes sociales de la Municipalidad.
10	Premiación a los ganadores.	23/12/2021	Comisión Organizadora	El lugar se comunicará días antes en las redes sociales.



X. VOTACIÓN Y JURADO CALIFICADOR:

- ✚ Los integrantes del jurado calificador serán designados por la comisión organizadora; se tendrá en cuenta el conocimiento en los trabajos manuales y otros accesorios, así como:
 - ✓ Creatividad e Ingenio del diseño.
 - ✓ Uso y manejo de los residuos sólidos.
 - ✚ No deberán tener ningún lazo directo con los participantes del concurso.
 - **Conteo de Votos de la Web:** Los votos emitidos y obtenidos en las redes sociales para cada uno de los participantes, se convertirán en puntos contables que sumarán previamente en una tabla de posiciones al resultado final. Solo se contabilizarán los votos hasta la fecha y hora programadas, entrando las publicaciones de la web, en un estado de receso oculto al público (publicación en estado privado) para evitar su alteración y cumplir con el debido proceso.
 - **Puntuación y Evaluación del Jurado:** Los jurados deberán emitir su evaluación en 05 paletas numéricas, puntuadas de 10 en 10, hasta los 50 puntos.
- NOTA: "El puntaje designado por el jurado calificador es inapelable".**

XI. PREMIOS O ESTIMULOS:

- ✚ La premiación se otorgará a los ganadores de cada categoría, como un incentivo y agradecimiento por el esfuerzo aportado al objetivo y finalidad del concurso.
- **Por Categoría:**
 - ✓ **Primer lugar:** Premio: **Un Incentivo monetario** y una constancia de reconocimiento por su participación.
 - ✓ **Segundo lugar:** Premio: **Un Regalo sorpresa** y una constancia de reconocimiento por su participación.
 - ✓ **Tercer lugar:** Premio: **Un Regalo sorpresa** y una constancia de reconocimiento por su participación.
- ✚ La entrega de los premios se realizará en un lugar y hora designados por los organizadores, y se comunicará con anticipación a los ganadores (vía WhatsApp y publicación en las redes sociales) para asegurar su asistencia.
- ✚ Los encargados de entregar los premios serán escogidos por los organizadores, los cuales serán invitados, para dar realce a dicho evento.



XII. PATROCINADORES:

- Los premios son aportes gentiles de personas (Gerencias y subgerencias de la M.D.E.A) y entidades comprometidas (empresas) con el cuidado y preservación del medio ambiente, también con una activa participación en eventos e iniciativas de esta categoría y como parte de su responsabilidad socio - ambiental.

"UN AGRADECIMIENTO A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE DARÁN REALICE CON SU PRESENCIA A ESTE EVENTO, MUY EN ESPECIAL A QUIENES IMPULSAN ESTA INICIATIVA".

¡ Felices Fiestas Navideñas !